
ANEP – CEIP

PROGRAMA ESCUELAS DISFRUTABLES

2009

PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS INSTITUYENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

▣ Proyecto de acciones en Salud y Educación

- enfoque de derechos,
- enfoque integral y complejo (de situaciones y no de casos, de demanda y no de encargo),
- fortalecer el vínculo familia/escuela/comunidad,
- Intersectorial, interinstitucional (articulador de políticas públicas),
- Interdisciplinario y de construcción del saber rescatando memoria institucional,
- de redes, territorial y participativo
- de género.

Programa Escuelas Disfrutables

- Primer nivel de intervención.
- Programa Nacional de Fortalecimiento de los movimientos instituyentes en las Instituciones Educativas

OBJETIVO GENERAL

- Intervenciones interdisciplinarias en las escuelas urbanas de todo el país sobre los factores que generan malestar institucional y con un abordaje integral de las situaciones. Las intervenciones se orientan en una perspectiva de derechos y prácticas acordes al momento socio-histórico que vive la escuela pública.

Diseño de un programa institucional con heterogeneidad de prácticas

- Proceso de reformulación de los equipos multidisciplinarios dependientes de Primaria.
 - Sujeto de intervención: la escuela como institución.
 - Anclaje territorial: los equipos tendrán definido una zona de la jurisdicción que no puede comprender más de 20 escuelas. Esto favorece la inserción comunitaria en las redes locales para articular recursos con las instituciones y las políticas públicas.

Diseño de un programa institucional con heterogeneidad de prácticas

- Cobertura universal para escuelas urbanas de todo el país
- Integración con formaciones diversas que garanticen la heterogeneidad de enfoques.
- Diversos dispositivos de intervención que se instrumentan simultáneamente, con objetivos, líneas de acción y finalidades diferenciadas

Esquema de los dispositivos de intervención

1. Ocho escuelas por dos años rotativas.
2. Escuelas con PMC, acciones conjuntas.
3. Intervención en situaciones emergentes y talleres de autocuidado.
4. Intervención en el marco de protocolos, políticas institucionales o políticas públicas (redes, campañas, otras).

DISPOSITIVO 1

- SE REALIZARÁ PLAN DE TRABAJO POR DOS AÑOS EN CUATRO ESCUELAS A DEFINIR CON INSPECTORES Y DIRECTORES. INCLUYE ABORDAJE INSTITUCIONAL. SE INCLUIRÁ LA MAYOR CANTIDAD DE ACTORES POSIBLES INCLUYENDO RECURSOS COMUNITARIOS. EL PLAN DE TRABAJO TENDRÁ UNA EVALUACIÓN CONTINUA.

DISPOSITIVO 2

- ▣ REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS CON MAESTR@S COMUNITARI@S EN LAS ESCUELAS DE LA ZONA EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PMC.

DISPOSITIVO 3

- ❑ DOS TALLERES ANUALES DE AUTOCAUIDADO CON COLECTIVOS DOCENTES DE ESCUELAS DE LA ZONA.
- ❑ INTERVENCIONES PUNTUALES ANTE SITUACIONES EMERGENTES EN ESCUELAS QUE NO PARTICIPAN DE DISPOSITIVOS 1 Y 2. DEBE GENERAR APRENDIZAJE PARA LA ESCUELA.

DISPOSITIVO 4

- ACCIONES PROTOCOLIZADAS (talleres de educación sexual, adaptación escolar, egreso, etc.) U OTRAS QUE CORRESPONDAN A POLÍTICAS PÚBLICAS MÁS GENERALES (campañas de buen trato, etc.). SE GESTARAN EN LA MEDIDA QUE LOS EQUIPOS SE INSERTEN EN LAS REDES LOCALES Y QUE SISTEMATICEN SUS INTERVENCIONES.

ARTICULACIÓN CON PROYECTO INTER-IN DE (ANEP/CEP-ASSE-INAU-MIDES)

- ❑ Creación de Servicios interinstitucionales con un perfil asistencial como segundo nivel de intervención para abordar dificultades de aprendizaje y en particular situaciones de “fracaso escolar colectivo”.
- ❑ 5 centros pilotos en zona metropolitana para intervenciones en atención primaria en salud. Tres en Montevideo y dos en Canelones